

Esquema normativa TFE ETSII-CR

Consultar la normativa completa y posibles actualizaciones en:

<https://www.uclm.es/es/ciudad-real/ETSII/Informacion-Academica/tfg-tfm>

Dudas:

TFG- Subdirección ordenación académica gemma.herranz@uclm.es

TFM – Director Máster alberto.donoso@uclm.es

PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN GENERAL

1. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Quién: profesores/as de la ETSII.

Cuándo: 1ª quincena de Septiembre.

2. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Quién: alumnos/as de la ETSII.

Cuándo: 2ª quincena de Septiembre

Límite: Tantos TFE como se deseen (priorizados por interés).

No es necesario estar matriculado para solicitarlos.

3. ASIGNACIÓN DE TFE

Quién: Comisiones de TFG y TFM de la ETSII.

Cuándo: 1ª semana de Octubre

Criterios:

Preferencia de los estudiantes

Propuesta del tutor

Expediente académico

4. RECLAMACIONES


Quién: alumnos/as y profesores/as de la ETSII.

Cuándo: 2ª semana de Octubre

También: asignación de alumnos sin TFE (***sólo para alumnos matriculados de la asignatura***) con TFE desiertos.

¿CÓMO SOLICITO LOS TFGs OFERTADOS?

<https://tfe.apps.uclm.es/inicio.aspx>



Usted está en >> Trabajos fin de estudios >> TFEs

TFEs

- TFEs disponibles
- Mis TFEs
- Novedades
- Manuales

Aplicación para la gestión de los Trabajos de Fin de Estudios en la UCLM :: Inicio

PASO 1
DATOS DE CONTACTO

PASO 2
ELECCIÓN DE TFEs

PASO 3
RESUMEN DE ELECCIÓN DE TFEs

Paso 2: Elección de TFEs

TFEs solicitados

Aviso importante

Aún no ha seleccionado ningún TFE.

Selección TFEs disponibles

Título

Buscar

Restablecer

Nº TFEs: 5

Título TFE	Tutores	Requisitos	Detalle	Idioma	Observaciones
+ Sensores y análisis de datos de absorción óptica para clasificación de aceites y vinos	JOSE LUIS SANCHEZ DE ROJAS ALDAVERO			castellano	
+ Monitorización de variación de masa con sensores de cuarzo en cámaras de reacción para derivatización de partículas	MAGIN LAPUERTA AMIGO JOSE LUIS SANCHEZ DE ROJAS ALDAVERO			castellano	
+ ELECTRÓNICA DE UNA BICICLETA DE DOBLE TRACCIÓN ELÉCTRICA	MANUEL DOMINGO BARRIGA CARRASCO			castellano	
+ Sistema Automático de Telemicroscopía para la Captura y Procesamiento de imágenes Microscópicas	MARIA GLORIA BUENO GARCIA			castellano	
+ Modelado y Control de pinzas robóticas blandas basadas en hidrogeles	ANTONIO LÓPEZ DÍAZ DEL CAMPO ANDRÉS SALOMÓN VÁZQUEZ FERNÁNDEZ PACHECO			castellano	

<< Atrás

Grabar solicitud y finalizar

Cerrar sesión
gemma.herranz

Tantos TFE como se deseen

Los d Si alg

PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN PARTICULAR (A LO LARGO DE TODO EL CURSO)

- Los alumnos/as pueden llegar a **acuerdos particulares** con un profesor/a y definir un TFE o una línea de trabajo conducente al mismo.
- El Tutor debe realizar la **propuesta de TFE en la aplicación** al igual que en el procedimiento general, pero en el momento del acuerdo.
- El alumno/a no tiene que solicitar el TFE, sino que este **se asignará automáticamente** por la comisión de TFE **bajo petición de su Tutor (el tutor lo solicitará al Coordinador del Grado o Master y justificará el cumplimiento de una CE de la titulación).**

- Aspectos generales importantes:
 - La **asignación** del alumno al **TFE DEFINITIVO** debe realizarse **dos meses antes** de la defensa del mismo.
 - **Para realizar la asignación hay que estar matriculado en el TFE**
 - La matrícula de la asignatura de TFE se puede realizar **hasta el mes de mayo**.

PROCESO DE DEFENSA I - EN LA APLICACIÓN

Solicitud de defensa del Alumno/a

- Requisito: Subir documento de memoria

Autorización de defensa por el Tutor

- Requisito: Rellenar Anexo de Evaluación del Tutor (rúbrica) y resto de anexos

Autorización de defensa por la Comisión

- Requisito: Todas las asignaturas aprobadas

PROCESO DE DEFENSA II – EN SECRETARÍA DEL CENTRO

- Entregar **4 copias** impresas del TFE (encuadernación libre) y 1 CDs o memoria USB con la memoria del mismo. Tres son para el tribunal y la cuarta, junto a la copia electrónica, son para su conservación en la Secretaría del Centro.
- REVISAR NORMATIVA: formato, portada, etc.

PROCESO DE DEFENSA III – ACTO DEFENSA

- Publicación de Tribunales en la web de la Escuela
- Comunicación de fecha y hora de defensa a través de la aplicación.
- Duración de la Defensa: máx. 20 minutos + turno preguntas.
- Calificación de Apto/No apto. Nota a través de la aplicación.
- Recomendable asistir antes a Defensas de compañeros.

TFE en empresas y en estancias de movilidad (Erasmus)

- Necesitan de un **Tutor Académico** con docencia en la ETSII, que será responsable de realizar los trámites administrativos necesarios y verificar la calidad del trabajo.
- Tendrán un **Tutor Externo** de la Empresa o Universidad de destino que pertenecerá a la plantilla de la misma y tendrá categoría profesional suficiente para dirigir TFE de los estudios correspondientes.
- Deberán **defenderse en la ETSII**, con independencia de si se presentan o no en la Empresa/Universidad de destino.